

**VISITA DE TRABAJO A WHASHINGTON, D.C.
REUNION PREPARATORIA
LIII REUNION INTERPARLAMENTARIA MEXICO-ESTADOS
UNIDOS**

**DELEGACION DE DIPUTADOS MEXICANOS
15 al 19 de Mayo del 2017**

I. Detallar los objetivos generales y específicos.-

Objetivo General: Observar actividades de preparación y de intercambio de los legisladores mexicanos con los legisladores norteamericanos para la realización de la LIII interparlamentaria.

Objetivos Específicos:

- a) Conocer las sugerencias para la organización logística de los legisladores americanos.
- b) Apreciar los escenarios para las posibles temáticas a abordarse en la Reunión Interparlamentaria
- c) Definir posturas políticas y legislativas

II. Introducción

Dentro de la dinámica de actuar de los países, las relaciones internacionales deben ser asumidas como una política de Estado, donde cada elemento del engranaje público, debe hacerse responsable de una parte de las actividades que por las condiciones normativas le corresponden, creándose una relación virtuosa y de complementariedad en los diferentes poderes y niveles de gobierno.

En esta tónica, habrá que referir que los parlamentarios no podemos quedar ajenos a este tipo de fenómenos, por lo que desde hace muchos años se ha incursionado ya en la introducción de la figura de Reuniones Interparlamentarias entre el Poder Representativo a nivel mundial; eventos que han traído aparejadas una serie de circunstancias que redundan en grandes beneficios, cuando los resultados se enfocan de manera adecuada, toda vez que los legisladores podemos participar tanto como Delegados o

como observadores en mesas trabajo, recorridos o espacios de diálogo de carácter legislativo o administrativo que con un adecuado seguimiento de actividades pueden brindar un novedoso apoyo, si lo que se pretende es realizar un trabajo de representación cada vez más profesional.

Ante esta perspectiva, se planteó la realización de la LIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, resultando en mayor medida relevante su realización ante la coyuntura de acontecimientos actuales de cambios de directrices en el ámbito político y la puesta en marcha de nuevas políticas administrativas que conducen a ambas naciones a la necesidad de valorar y analizar con mayor detenimiento la disposición de nuevas reglas de aplicación en diferentes niveles de gobierno y diferentes poderes.

Con este objetivo se definió un Grupo de Diputados, para que trabajara en la preparación de los detalles y la organización de la reunión de manera anticipada, correspondiendo a la suscrita la responsabilidad de fungir como Vicepresidenta de la Delegación de Diputados Mexicana.

III. Actividades preparatorias del evento

Se elaboró agenda pretendiendo abarcar aspectos generales de la visita, que nos permitieran visualizar con toda atinencia, cuáles podrían ser los puntos neurálgicos de la Interparlamentaria, por lo que se revisaron posibles entrevistas con varios de los legisladores americanos, incluyendo al que sería el Presidente de la Delegación Americana Michael McCaul.

Por parte de México, se definió la lista de legisladores mexicanos que acudirían a la reunión a saber:

Diputado Víctor Manuel Giorgana, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Diputada Martha Cristina Jiménez Márquez, Presidenta del Grupo de Amistad México-Estados Unidos de América, del Grupo Parlamentario del PAN

Diputado Agustín Basave, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores del PRD

Diputado Alberto Silva, del Grupo Parlamentario del PRI

IV. Desarrollo del programa, señalando a cuales actividades se asistió.

Se asistieron a todas las reuniones programadas, a saber:

Lunes 15 de mayo

18:20 Salida del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Vuelo: AM 622-Aeroméxico

23:56 Llegada al Aeropuerto Internacional de Dulles.
IAD

Traslado al Hotel.

Martes 16 de mayo

11:30 a 12:30 Reunión con los jefes de sección de la Embajada.

Objetivo: Revisión amplia de los temas: político, económico, migratorio, frontera y seguridad.

12:30 Reunión con el Embajador Gerónimo Gutiérrez
Fernández

Lugar: Embajada de México.
Domicilio: 1911 Pennsylvania Ave. Washington,

DC

Ajuste de tiempo

16:00 – 18:00 Foro de la U.S. Chamber of Commerce's US-Mexico Leadership

Initiative. "Roundtable Discussion with a Multipartisan Mexican Congressional Delegation"

Lugar: US Chamber of Commerce

Domicilio: 1615 H Street, NW. Washington, DC
20062

Miércoles 17 de mayo

9:00 – 10:00 Reunión con Nicholas Giordano – National Pork Producers Council y William Westman - North American Meat Institute. Productores de cárnicos de Puerco.

Lugar: Embajada de México

Domicilio: 1911 Pennsylvania Ave. Washington, DC

Ajuste de tiempo

Reuniones con miembros del Congreso estadounidense:

11:30 a 12:00 David Valadao (R-CA), copresidente del Caucus de

Amistad México-Estados Unidos.

Domicilio: 1728 Longworth Bldg.

12:00 a 12:30 Jared Polis (D-CO), copresidente del Caucus de Amistad México-Estados Unidos.

Domicilio: 1727 Longworth Bldg

Ajuste de tiempo

16:00 a 16:30 Michael McCaul (R-TX), presidente del Comité de Seguridad Interior y cabeza de la delegación estadounidense que participa en la RIMX-EUA.

Domicilio: 2001 Rayburn Bldg.

16:30-18:00 Recepción ofrecida por el Rep. Mike Thompson (D-CA) Presidente del Caucus de Vinateros para la Mexican American Vintner Association.

Palabras del Embajador Gerónimo Gutiérrez

Jueves 18 de mayo

- 10:00 a 10:30 Reunión con el Rep. Sean Duffy (R-WI),
Vicepresidente de la delegación
estadounidense que participa en la Reunión
Interparlamentaria México-Estados Unidos.
Domicilio: 2330 Rayburn HOB.
- 10:30 a 11:00 Reunión con el Rep. Albio Sires (D-NJ),
miembro de mayor rango del Subcomité para el
Hemisferio Occidental.
Domicilio: 2342 Rayburn HOB.

Ajuste de tiempo

- 11:15 a 11:45 Norma Torres (D-CA), integrante del Caucus
Hispano del Congreso y presidenta del grupo
de política exterior de ese caucus.
Domicilio: 1713 Longworth Bldg

Ajuste de tiempo

- 15:00 Reunión con Tom Vilsack, titular del US Dairy
Export Council y
Mr. Michael Dykes, DVM, President & CEO,
International Dairy Foods Association.
*Ambas organizaciones agrupan a productores y
Exportadores de Leche de Estados Unidos.*

Otras actividades legislativas complementarias

Viernes 19 de mayo

Traslado al Aeropuerto Internacional de Dulles.
IAD
Domicilio: 1 Saarinen Cir, Dulles, VA 20166.
Salida con destino a la Ciudad de México.

- V. Conclusiones temáticas que deberán redactarse
direccionando las apreciaciones a las áreas vinculadas a
la función legislativa que pudieran estar relacionadas,
como las Comisiones de dictamen legislativo, los
Centros de Estudio, entre otras que se consideren
pertinentes.**

Los constantes cambios políticos y el desafiante fenómeno de la globalización, han provocado que las relaciones internacionales entre los estados se direccionen más rápidamente hacia nuevas fases de interacción, resultando necesario realizar actualizaciones y valoraciones diagnósticas y de nuevas propuestas que permitan un nuevo impulso en los términos de intercambio respecto de las diversas temáticas que repercuten en la vida nacional.

De esta manera tenemos, que el debate entre naciones se ha ampliado hacia nuevos horizontes y actores que cada vez comprenden con mayor claridad que ha crecido nuestra interacción mundial, que compartimos el mismo espacio físico con variados grupos humanos, que los seres humanos tenemos los mismos derechos —los cuales deben ser respetados en cualquier lugar del mundo— y por tanto, debemos generar posicionamientos sustentables que preserven la paz y aumenten el bienestar de todas y todos.

En tal circunstancia, se refiere la necesidad de intensificar el diálogo con nuestro vecino del norte, con quien compartimos 3,180 kilómetros de frontera, importantes relaciones comerciales, de intercambio laboral y socio-cultural, por lo que resulta indispensable direccionar hacia las áreas de mayor interés, la información de la LIII reunión interparlamentaria a las Comisiones de dictamen Legislativo y áreas que resulten pertinentes.

Para tal efecto, quedó de manifiesto la necesidad de trabajar en por lo menos cuatro mesas de trabajo:

- a) Migración y Seguridad Humana
- b) Relaciones Económicas y Comerciales
- c) Cooperación en materia de seguridad
- d) Una frontera para el Siglo XXI

VI. Recomendaciones administrativas, que deberán incluir las áreas de oportunidad para mejorar el funcionamiento de la Cámara

Se refiere de manera puntual, la necesidad de adoptar, direccionar y aplicar los principios que inspiran la cooperación e intercambio parlamentario, de acuerdo con esta disposición:

a) El principio de la Especialidad. Este principio rige desde hace mucho tiempo el funcionamiento parlamentario. Así tenemos que algunos órganos de gobierno, comités o Comisiones ordinarios temáticos desarrollan una serie de actividades relacionadas con el objetivo legislativo por las cuales fueron creadas.

En este orden de ideas, es necesario recalcar que el tema de la especialización, no puede quedar atrás, si lo que se espera es que a los parlamentarios les resulte de gran utilidad participar en la actividad internacional, como lo son los foros y las distintas visitas que se generan en la materia de su competencia, o en su defecto, la posibilidad que significa el contar con amplios y detallados informes que les brindan mayor luz y claridad sobre los temas que les compete atender.

b) Continuidad. Mantener la continuidad de las políticas públicas relacionadas con el acontecer parlamentario, es un signo de madurez institucional que muchos entes públicos deberían estar adoptando, considerando que a través de los distintos periodos de gobierno que les competen por el tiempo de su encargo, es menester lograr que la información trascienda y se le dé la continuidad que resulta pertinente, procurando de esta forma, contribuir a la memoria documental de la institución.

d) Legalidad. Sobresale que en el ámbito internacional es todavía de mayor utilidad este principio, puesto que la legislación internacional debe ser revisada y analizada constantemente, para procurar rescatar lo mejor de la misma, revisando posibilidades de aplicación eficiente y oportuna.

f) Objetividad. Esto tiene que ver con que las acciones emprendidas deben permitir una evaluación constante con base a parámetros reales y objetivos.

VII. Evaluación personal de los resultados

Sobresale lo dicho por la suscrita en otros foros de similar importancia que este informe, en el sentido de que hasta hace algún tiempo la política exterior era direccionada prácticamente hacia las actividades que se llevaban a cabo al interior de la organización de las embajadas de los países, pero otro hecho que no se puede soslayar, es el que refiere que el fortalecimiento de la función representativa ha permitido evolucionar a partir de esta limitada realidad, haciendo que el contacto entre pares del poder legislativo sea cada vez más necesario, toda vez que los Parlamentos están participando con mayor frecuencia en visitas y reuniones de interés, que desde luego se ven apoyadas por sus formas tradicionales de organización.

Pero por otro lado, tenemos que los nuevos retos están propiciado también el desarrollo paralelo de una intensa actividad de diplomacia parlamentaria que debe traducirse necesariamente en productos legislativos de utilidad para mejorar las políticas públicas, pero desde luego la adopción inminente de nuevas reglas que mejoren la puesta en marcha de las distintas actividades que realizan los ciudadanos y que requieren de una mayor atención por parte de sus representantes.

De esta forma destaca la consideración de que profesionalizar las visitas y su subsecuente seguimiento ha ido ganando terreno en el sentido de detonar el desarrollo de importantes temas de reflexión, así como ejerciendo de una fuerte colaboración entre las naciones participantes, haciendo énfasis en que dichas aportaciones y encuentros entre los distintos actores que en ellas intervienen, pueden llegar a lograr un importante avance en el dialogo fructífero y constructivo.

VIII. Anexo con declaraciones, resolutivos, acuerdos, imágenes, resúmenes, datos de contacto de los responsables de dar continuidad a los temas de los distintos países a los cuales se acude o cualquier otro que pudiera resultar de utilidad.